

ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°21

Al ser las cuatro de la tarde del día veintiuno de setiembre del año dos mil doce, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en la Sala de reuniones del Registro Civil de Ciudad Neilly, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Dobelys Ruiz Rodríguez
Presidenta Municipal

Nereida Jiménez López

Jorge Jiménez Sánchez
Se incorporo a las 6:00 p.m.

María E. Anchía Angulo

REGIDORES SUPLENTES

Fungen como Propietarios

SINDICOS PROPIETARIOS

Rosalba Jiménez Cisneros

Abel Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTES

No hubo participación

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo Primero	Saludo y oración
Artículo Segundo	Comprobación del cuórum y aprobación de la agenda
Artículo Tercero	Atención a funcionarios del Ministerio de Salud que vienen a exponer el plan de Trabajo de RECAFIS
Artículo Cuarto	Atención a la Comisión de Turismo Municipal
Artículo Quinto	Acuerdos
Artículo Sexto	Cierre de la Sesión

ARTÍCULO PRIMERO

La Señora Presidenta Municipal en ejercicio, saluda a los presentes y seguidamente delega en la Señora Regidora María Esther Anchía Angulo, dirigir la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Señora Presidenta Municipal en ejercicio procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.

Así mismo la Señora Presidenta Municipal aclara que la Señora Alcaldesa no se encuentra presente por motivos de salud, por lo que delegó en el Señor Vicealcalde presentarse a esta sesión, sin embargo debido a los fuertes aguaceros que hemos tenido durante toda la tarde se presentó una emergencia en Paso Canoas por inundaciones de algunas viviendas y como él es parte de la Comisión Local de Emergencias tuvo que trasladarse a ese sector, para hacer las evaluaciones del caso.

El Señor Presidente Municipal, por motivos de trabajo no pudo estar presente en esta sesión y el Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, asiste como Directivo de JUDESUR a las reuniones de esa institución que se celebra los días viernes, sin embargo él se va a incorporar posteriormente.

ARTÍCULO TERCERO

ATENCIÓN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y DE LA RED DE RECAFIS.

Se recibe a la Señora Pamela Vargas, funcionaria del Ministerio de Salud, acompañada por los Señores Licenciados Ernesto Meza, Supervisor del Ministerio de Educación del Circuito de Paso Canoas, Licenciado Rigoberto López Castro, Supervisor del Circuito de Ciudad Neilly y el Señor Alexander Profesor de Educación Física del Colegio de Ciudad Neilly, miembros de la RED de RECAFIS.

La Señora Pamela Vargas, funcionaria del Ministerio de Salud, manifiesta en el día de hoy ella va a dejar una copia del Decreto N°32886, que es el que establece las RECAFIS, que son las Redes Costarricenses de Actividad Física para la Salud. Tiene una Red Cantonal de Actividad Física en el Cantón.

El marco legal que se tiene es el Decreto Ejecutivo 32886, existe un plan nacional de actividad física y salud y las redes cantonales de actividad física, que solo existe conformada la de la Región Brunca. Esta red no está dentro del Decreto, pero que si se tomo la decisión de crearla, porque es un nivel institucional que no tenían contemplado y que les ayuda mucho.

PLAN CANTONAL DE LA RECAFIS DE CORREDORES

Decreto Ejecutivo 28-05-2005 Sobre la Red Costarricense de Actividad Física

OBJETIVOS DE RECAFIS

Promover la actividad física, la recreación y el deporte, a fin de que la población adopte estilos de vida saludables y un uso activo del tiempo libre. Con enfoque de equidad para todos los grupos poblacionales y en coordinación con planes y programas institucionales y municipales,

Proponer a las municipalidades e implementar a través de los Comités Cantonales de Deporte y Recreación, el Plan Cantonal de Actividad Física para la Salud.

Este objetivo es promover la actividad física, es un como un poco invertir en salud en mejorar la calidad de vida, a través de la promoción de la práctica del deporte.

Esto es importante porque esta red es para promover el deporte, no solo para la gente que tenga la oportunidad de competir en deporte, sino también para adultos mayores, personas con discapacidad.

Comité permanente constituido por:

- Comité Cantonal de Deportes y Recreación.
- Representantes de los Comités Comunales de Deporte y Recreación.
- Áreas Rectoras de Salud del Ministerio de Salud.
- EBAIS y Clínicas de la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Escuelas y Colegios.

Funciones de la RECAFIS

- Elaborar el Plan Cantonal de Actividad Física y someterlo a aprobación del Concejo Municipal.
- Coordinar con las instituciones estatales representadas en el cantón, organizaciones y asociaciones participantes de la red, así como con los Comités Comunales de Deporte y Recreación, para la elaboración del plan.
- Una vez aprobado por el Concejo Municipal, dirigir, organizar, coordinar y ejecutar el plan, con el asesoramiento técnico del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación.
- Diseñar programas de actividad física para la salud, deporte y recreación que sean de tipo participativo e interinstitucional, a fin de establecer los nexos constitutivos de la red.
- **Emplear el 90%** de los recursos financieros asignados por la municipalidad a los programas de actividad física para la salud, deportes y recreación.

El plan ya está elaborado es el que les estamos presentando.

De igual manera el Decreto dice que el 90% de los recursos que la Municipalidad asigna, el 90% de esos recursos, deben ser canalizados a través de la red para la promoción del deporte. Eso quiere decir que la mayor cantidad de recursos que la Municipalidad asigna al Comité de Deportes debe ser canalizado por la red, y a la ejecución de los programas de la red.

INTEGRACION RECAFIS CORREDORES

- Ministerio de Salud
- Comité Cantonal de Deportes
- Municipalidad de Corredores
- Ministerio de Educación Pública
- Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación
- Caja Costarricense de Seguro Social
- Ministerio de Seguridad Pública
- Dirección Nacional de Desarrollo Comunal, no en forma presencial, pero si aprobando el plan.
- Universidad Estatal a Distancia

La Regidora Dobelys Ruiz Rodríguez solicita se le informe, cuando da inicio este plan y si hay participación activa del Comité Cantonal de Deportes.

La Señora Pamela Vargas le manifiesta que ya ellos iniciaron el trabajo, con algunas actividades en Canoas y La Cuesta, pero hasta ahora estamos oficialmente presentándoles este plan.

De parte del Comité de Deportes los ha estado acompañando la Señora Rosa Marchena.

PLAN DE TRABAJO RECAFIS CORREDORES



Para este año tienen dos actividades programadas una es con los adultos mayores el 5 de octubre en la Universidad Nacional y la otra es en el Circuito X, que es el Circuito de Ciudad Neilly.

Eje 6: Coordinación y articulación entre instituciones, sectores y sociedad civil.

- 6.1 Conformación de la Red Cantonal de Actividad Física y Recreación, según lineamientos del Decreto 32886.
- 6.2 Presentación de las actividades relacionadas con actividad física y recreación, que desarrollan cada una de las instituciones que integran la RECAFIS.
- 6.3 Formulación e implementación del Plan Cantonal de Actividad Física y Recreación.
- 6.4 Reporte trimestral de las actividades realizadas por la RECAFIS según el instrumento diseñado por la Red Regional de Actividad Física.
- 6.5 Participación en intercambio de experiencias anual de las 6 RECAFIS organizado por la Red Regional de Actividad Física.
- 6.6 Participación en las reuniones trimestrales con la Red Regional de Actividad Física.

SOLICITUD AL CONCEJO MUNICIPAL.

Aprobar el Plan de Trabajo.

De acuerdo a lo estipulado en el decreto, apoyar para que una parte del presupuesto asignado al Comité Cantonal de Deporte se dirija a las actividades de la RECAFIS.

Promover la participación de la Municipalidad de Corredores y Concejo Municipal en la RECAFIS, para que puedan tener más relación con el tema

Específicamente la visita de ellos como RECAFIS el día de hoy es solicitarles la aprobación del plan de RECAFIS, ojalá de ser posible se aprobara este plan el día de hoy.

La Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta que ella considera que todo esto es como un marco teórico, no se ve mucho de actividad física, excepto la de los adultos mayores y si de capacitación.

La Señora Pamela Vargas, manifiesta que arrancaron ahora en el mes de junio, y para no saturarse mucho, pensaron que lo conveniente era hacer solo dos actividades, que son las que ya se les indicó.

Continúa en el uso de la palabra la Regidora María Esther Anchía y manifiesta que todo está muy bien y todo lo que sea promoción de la actividad física, bienvenido sea, porque todo eso es promover la salud, prevención de las enfermedades, pero cuando hablamos del presupuesto ahí es donde están los problemas, porque a duras penas, con el presupuesto se contemplan todo lo que son las disciplinas competitivas, y eso se va tener que trabajar a futuro, porque la intención es buena, la intención de tener un marco en donde no solo se limite a organizaciones deportivas, sino que participen otras instituciones, el problema de siempre son los recursos, si le dicen a la Caja que aporte recursos, no tiene dinero para esto, la Caja apenas logra cumplir con la atención e los enfermos y otros.

Se le está pidiendo al Comité Cantonal de Deportes un plan de trabajo que contemple, ya un trabajo a corto mediano y largo plazo, ir trabajando en la detección de talentos, que las disciplinas tengan sus capacitaciones, ir formando esos grupos deportivos, preparándolos para las competencias, que cuando estos grupos participen en estas competencias regionales, nacionales, este proceso continúe que se mantengan, que no sea nada más que se improvise para ir a competir, sino que el proceso se mantenga, pero estamos hablando solo de disciplinas competitivas, no estamos hablando de un enfoque más amplio de involucrar al resto de la población, mujeres, hombres, niños, adultos mayores.

Reitero la intención es buena el problema son los recursos. El Comité Cantonal tiene su visión como Comité de Deportes y están bien para que conozcan cual es la intención de esta RECAFIS, que involucra a otras instituciones y que va más allá de toda la población, como conocimiento, no tienen, y van a pegar el grito al cielo, aunque ha habido en los Comités un problema de organización y planificación, que es lo que estamos tratando de corregir y que los Comités trabajen planificadamente, un plan y un plan de inversión basado en esa programación del plan de trabajo.

Habría que ver como se integra, ella no quiere ser pesimista y bienvenida toda intención de Gobierno para promover la actividad física, pero es un problema de presupuesto de infraestructura, ustedes bien lo saben, sin ir muy lejos los muchachos tienen que turnarse para utilizar el gimnasio y por hablar de una de las disciplinas que es el voleibol, los padres de familias se han organizado para sostener este grupo, lo ideal es que entren todos los días, pero lo hacen dos veces por semana, porque hay que ceder el espacio a futsala, tenis de mesa y otros, porque no hay estructura, se tenía la esperanza que con los juegos nacionales que vienen, se invirtiera en infraestructura, porque ese es el espíritu un poco de llevar los juegos nacionales a las comunidades, para que se invierta, no veo que haya a haber inversión.

Ella no quiere no quiere quitar el impulso de esto, que además proviene de un Decreto y que alguna forma se tiene que echar a caminar, pero si se va a tener que trabajar con los recursos, para que esto se ajuste a la realidad, para que tengamos recursos e infraestructura

y para que todo un plan estratégico se pueda llevar a la práctica con los recursos que se necesitan.

El Señor Alexander Rojas, Profesor de Educación Física del Colegio de Ciudad Neilly, manifiesta que hay cantones, como el Cantón de Alvarado, que son cantones pequeños y como tal sus presupuestos también son pequeños y con una población que no es muy grande también, entonces tomaron la determinación de no participar en juegos nacionales y dedicaron esos recursos para actividades recreativas y deportivas para toda la población y este es uno de los cantones con su población más satisfecha, más alegre, donde hay menos drogadicción, se dio un gran cambio, a partir de una decisión como esa.

Ahora resulta que tampoco le corresponde al Comité de Deportes, construir infraestructura, eso le corresponde a la Municipalidad. El ha averiguado con Comités de Deportes como el de San Ramón y otros, que no hacen infraestructura, sino que dedican todo el recurso que les asigna para recreación y deporte.

En cuanto al uso del gimnasio, él le ha dicho a la Señora Directora del Colegio, que ella tiene mucha culpa, de que no haya otro gimnasio, porque ella continúa prestando el gimnasio del colegio, porque este gimnasio está dentro del terreno del colegio y nadie la puede obligarla a que si ella toma la decisión de cerrar sus puertas, a que lo abra para otros grupos que no son del colegio, porque está en propiedad del colegio, aunque fuera construido con recursos del estado.

Es muy cierto que no tenemos infraestructura para que la gente se pueda recrear, tampoco nuestros jóvenes tienen donde practicar sus deportes. En su caso él llevo a un grupo de muchachos a eliminatorias para juegos nacionales y de su bolsillo tuvo que pagar el arbitraje y otros gastos, porque no hay Comité de Deportes funcionando y esto no es justo, porque tras que trabajan ad-honorem, porque no reciben salario por esto, como si lo hacen en otros cantones, en su caso él tiene 16 años de estar trabajando con grupos de muchachos, tengan que correr hasta con los gastos, para poder llevarlos, gracias a Dios se clasificaron, pero esto no debe ser así.

De igual manera con los adultos mayores, él es quien tiene a cargo un grupo de 40 adultos mayores, para que ellos hagan ejercicio, que también es ad-honorem, a él nadie le paga un centavo por eso, pero tampoco los puede dejar botados, porque con ese rato de ejercicio la calidad de vida de ellos ha mejorado y han dejado de tomar tanta pastilla y como tal su calidad de vida es mejor.

Ahora en cuanto a los juegos nacionales aquí en la Zona Sur, él considera que no se van a realizar, ya que uno se mete a internet y se habla de los juegos nacionales del año 2014, que se van a realizar en Guanacaste, pero no se menciona nada de los juegos del 2013, porque para el 2013, están los juegos centroamericanos, ya hasta tienen logo para los juegos del 2014 y se habla de la organización que ya tienen.

La Regidora Dobelys Ruiz Rodríguez, volviendo al plan que ustedes presentan y siendo que el Comité de Deportes ha estado participando, ella considera que como Comité Cantonal debieron haber trabajado ese plan, que sería la parte de inserción de eso.

Por otra parte veo aspectos que puntualizan o que están dentro del plan que tienen ellos, y sería que cuando ellos nos presenten ese plan, que al Concejo no nos ha llegado, pero que nos lo tienen que hacer llegar y sería ver como insertamos eso, porque hay puntos ahí que ellos lo trabajan, como lo es la recreación, ver que tienen ellos de recreación y como poder insertarlos, porque se dijo muy claro, eso se trabaja y si está por ley, como Gobierno Local tenemos que trabajar esa línea a través del Comité de Deportes.

Ahora ella considera que otro aspecto importante es no sabe hasta que punto, es ese acompañamiento que ustedes como red le den al Comité de Deportes, porque no solo se trata que un miembro participe, sino ese acompañamiento que ustedes que están presentes en eso, le dan a ese Comité, para que se vayan dando esas actividades, porque no es así, tome el plan a ver que sale y es importante empezar a hacer el trabajo y empezar a distribuir tareas, no solo contemplando un presupuesto, sino que a partir de ahí empezar a buscar patrocinios, colaboradores que nos puedan ayudar a impulsar este plan.

La Señora Pamela Vargas funcionaria del Ministerio de Salud, manifiesta que ella está en parte de acuerdo con lo que usted ha expresado, es cierto que no todo es plata, no pretendemos que se nos dé un monto, pero que se vuelva a mirar hacia donde tiene que ir el presupuesto, pero si vamos a seguir pensando en construir canchas y otros, y no en lo que hay que hacer que es mover a la gente, pues vamos a seguir en lo mismo.

Ellos han intentado hacer un acompañamiento, con el Comité, de hecho el Comité está enterado y deben ser los que lideran este plan como comité permanente, y por otra parte es que no están constituidos formalmente, entonces la pregunta es si una vez constituido se pueda hacer la solicitud que queden comprometidos con la red a trabajar con la red.

La Regidora Dobelys Ruiz Rodríguez, manifiesta que esto es un compromiso de parte del Concejo, a partir de hoy que conocen de este plan, a partir de tomar los acuerdos pertinentes y darles el seguimiento y que se cumplan esos acuerdos, porque daría mucha pena, que a partir de hoy hay un plan, que sigue, y que nosotros dejemos el acuerdo de que conocimos el plan y que no suceda nada. Pero es importante que ustedes como red también le den seguimiento, que hay un plan, pero el plan no debe quedar nada más ahí, porque entonces de nada serviría la visita que la red hoy nos está haciendo. Ver y programar en el tiempo, ver que se está haciendo que se va logrando.

La Regidora Nereida Jiménez López les felicita por este proyecto, ya que de las experiencias con los Comités de Deportes no avanzamos mucho, tal como se ha dicho porque ha habido un poco de desorganización, y por otra parte los recursos no alcanzan, por lo tanto nosotros tenemos que gestionar recursos en otro lado. El problema es que nadie quiere aportar nada, porque hasta para chapear las plazas, se tiene que pagar, también el pago de luz y agua de las canchas, pero si pagan por el uso de las instalaciones privadas.

El problema es que nos hemos acostumbrado a que es regalado y lo cierto del caso es que las instalaciones deportivas necesitan mantenimiento.

Reiterarles la práctica del deporte es muy importante y por lo tanto debemos de buscar recursos para echar a caminar este plan, considera muy importante que se fomente el deporte en los adultos mayores. En general ve muy bien este plan, se tiene que tomar en cuenta la ley 7600, para que también esta población sea tomada en cuenta.

La Señora Pamela Vargas, funcionaria del Ministerio de Salud, manifiesta que desea también dejar claro que dentro del plan no se contempla nada para construcción de infraestructura, la idea es visibilizar lo que estamos haciendo, que la gente vea lo que estamos haciendo y se vaya sensibilizando.

La Regidora Anchía Angulo, manifiesta que ella considera que el Comité de Deportes, comparte lo que dice el Señor Profesor de Educación Física, que al Comité Cantonal no le corresponde la construcción de infraestructura, sino que se debe enfocar en parte a promover este tipo de actividades recreativas, a la búsqueda de talentos que destaquen en disciplinas competitivas, de manera que lo atletas que vayan a competencias regionales o nacionales no sean flor de un día, sino que es sostener estas disciplinas en el tiempo.

Ahora entiende la idea que lo que ustedes traen es un poco un marco teórico para coordinación, capacitación, un poco hacia dónde vamos, es el arranque que necesitamos.

El Señor Alexander Rojas, Profesor de Educación Física del Colegio de Ciudad Neilly, manifiesta que desde el 2010 y el 2011, vienen trabajando con actividades deportivas para los diferentes grupos de población, pero se ha venido haciendo según las necesidades, se realizaron actividades en La Cuesta y Paso Canoas, ahora con la directriz girada a través del Decreto Ejecutivo, se hizo un plan de trabajo y se pretende trabajar más formalmente.

El Señor Rigoberto López, Supervisor del Circuito X, manifiesta que una de las preocupaciones del Ministerio de Educación Pública, es la gran población de niños con obesidad y que va en aumento, que ya esto se ha convertido en un problema y por tanto las instituciones se han percatado de esto y se está promocionando la actividad física, no necesariamente tiene que ser fútbol o cualquier otra disciplina, sino es hacer actividad física.

Ahora vale aclarar que tampoco es que del todo no se tengan recursos, están los recursos de las instituciones, como la Caja, el Ministerio de Salud, para hacer actividad física. Ahora el Comité Cantonal de Deportes también tiene que direccionar su presupuesto de una manera diferente, para realizar actividades físicas. El Comité de Deportes va a tener a la gente del Ministerio de Salud, de la Caja, de Educación solicitando colaboración para la realización de actividades deportivas.

Ahora no todo se trata tampoco de dinero, mucho también es cuestión de coordinación, de organizar actividades como maratónicas, carreras de bicicletas, se consiguen los premios y se hace periódicamente, y eso lo podemos organizar no es tan difícil. Se puede sacar las bandas de los centros educativos que solo se sacan para el 15 de setiembre y sacarlos para alguna actividad y se diseña la actividad, de lo que se trata es de hacer actividad física, por lo tanto es también un poco de visión.

Considera que a esto tenemos que darle la importancia que requiere, porque el sedentarismo nos está matando, antes no teníamos ese tipo de problemas, porque la mayoría de la población trabajaba en el campo y entonces estaban en constante actividad física, ahora todo eso ha cambiado, el tipo de comida que consumimos, una buena parte de

la población trabaja en oficinas sentado sin mucha actividad física se manejan niveles de estrés muy altos, en el caso de los niños y también adultos, pasan mucho tiempo viendo televisión y frente a la computadora, y todo esto repercute en nuestra salud.

El Sindico Abel Gómez Gómez, manifiesta que le parece muy buena la propuesta que traen los compañeros, sin embargo considera que se debe analizar la parte legal para que ustedes puedan utilizar los recursos del Comité Cantonal de Deportes, por lo demás ve muy buena la propuesta.

El Señor Rigoberto López, Supervisor del Circuito X manifiesta que entiende las inquietudes que ustedes tienen, pero en realidad se trata de hacer conciencia y crear un poco la cultura de hacer deporte, porque antes los chiquillos correteaban por todos lados, se subían a los árboles, todo era actividad física, por lo que al llegar la tarde se acostaban cansados, ahora no es así, pasan mucho tiempo viendo televisión, metidos en internet, por lo tanto a través de estos programas es en parte promocionar la práctica del deporte que eso es muy bueno.

El Señor Alexander Rojas, Profesor de Educación Física del Colegio de Ciudad Neilly, manifiesta que cuando se tuvo la primera reunión del Comité de Deportes con el Señor Alfonso Villarreal del ICODER, don Alfonso le recomendó a los miembros del Comité de Deportes que contrataran un contador, para que les ayudara con la parte de llevar un buen control de las finanzas del Comité y les recomendó un contador que trabaja con los Comités de Buenos Aires y Coto Brus, que es una persona con experiencia y que les podría ayudar.

A él particularmente le da vergüenza como se maneja el deporte en el Cantón de Corredores, porque hay que ver lo que ha hecho el Comité de Deportes de Buenos Aires con el poco presupuesto que tienen, eso es lo que tenemos que hacer aquí, por el presupuesto tan poquito que tenemos. Tiene entendido que hasta ahora lo están contratando, si es así en buena hora, pero no se puede seguir trabajando a como se ha venido trabajando en el Comité de Deportes.

La Señora Regidora Dobelys Ruiz Rodríguez manifiesta que como pueden ver, el cuórum que tenemos hoy es el mínimo, por lo tanto considera que lo más conveniente es hacerle llegar este plan a los Señores Regidores y se compromete que para el próximo lunes se estaría aprobando este plan.

El acuerdo que vamos a aprobar es acoger este plan de RECAFIS, para analizarlo y elevarlo tanto a los Señores Regidores como a los miembros del Comité de Deportes.

Somete a votación la propuesta de acoger el plan de RECAFIS, y trasladarlo a los Miembros del Comité de Deportes y Regidores Municipales.

Por unanimidad se aprueba esta propuesta de acuerdo. Ver capítulo de acuerdos.

ARTÍCULO CUARTO

ATENCIÓN A LA COMISIÓN DE TURISMO MUNICIPAL

Se recibe a la Señora Ericka Gómez, Miembro de la Comisión de Turismo Municipal.

La Señora Presidenta Municipal, manifiesta que para el día de hoy se había programado esta sesión para recibir a la Comisión de Turismo y se iba a tratar lo del plan de trabajo, lamentablemente le da mucha pena pero como puede ver tenemos el quórum mínimo para sesionar.

La Señora Ericka Gómez, Miembro de la Comisión de Turismo Municipal manifiesta una vez desea decirles que la Comisión de Turismo no es solamente Ericka, presentar el plan ha sido trabajo de todos, de hecho todos los sabemos, ya lo revisamos en una sesión del Concejo, donde hubo una buena participación de la comunidad, que participaron con la exposición de ideas para posibles proyectos.

Luego lo que faltaba era ya montar las ideas, líneas de trabajo, comentarios que hicieron algunos regidores y que trabajaron también en el Taller para lo que era ya la validación del plan. Hoy día es el trabajo final. Se han hecho talleres, la gente ha participado en los talleres.

Ahora es muy cierto lo que decía la Regidora Anchía, todo toca la bolsa, ya lo hemos dicho muchas veces. De su parte como Presidenta de la Comisión, y que ahora de acuerdo a lo que le informó el Regidor Jorge Jiménez, como que no existe, como que no se ha nombrado esa comisión de Turismo, y no sabe por qué. En ese sentido le gustaría saber que fue lo que pasó.

La Regidora Dobelys Ruiz manifiesta que ella comentaba eso con los compañeros Mainor y Don Jorge que esto se dé, porque la Comisión de Turismo es muy importante, para promover el turismo en nuestro cantón y es algo que en determinado momento viene por ley

Es lamentable que a Don Jorge se le fue y a ella también, máxime que la idea era unir las dos comisiones la de Turismo y la de Cultura, es algo que tenemos que corregir en el seno del Concejo.

Continua en el uso de la palabra la Señora Ericka Gómez de la Comisión de Turismo Municipal y manifiesta que en cuanto a lo que indica la Regidora Dobelys de esa fusión de las dos comisiones a ella niega rotundamente a eso y le gustase que se investigue donde existe. Porque por ejemplo una comisión de cultura, vamos a captar recursos y vemos como vamos a trabajar y trabajamos en lo que es patrimonio arqueológico y cultural, eso va por allá, pero cuando decimos turismo eso lo vamos a trabajar por otro lado, obviamente tienen que estar separadas aunque en conjunto, que ahorita lo van a conocer en las peticiones que trae para el Concejo.

El día que vino y pregunté hace como dos meses atrás, cuáles eran las comisiones que existen, ese día Don Mainor le dijo que le gustaría que ella formara parte de la

inauguración del Parque, ella insistió en conocer los nombres de los integrantes de la comisión, no se le dio nombres, solo dijo que eran los mismos de la comisión de Cultura, son los mismos de la Comisión de Turismo, pero al parecer no fue. Precisamente por esta misma confusión no puede convocarlos.

Por otra parte muchas personas desconocen del trabajo de la Comisión de Turismo, este plan lo hemos expuesto como en cuatro ocasiones para hacerle revisiones y hoy era su aprobación porque lo han revisado, solo se le incluyó lo del último taller, que validaba lo que hicimos, que validaba que efectivamente teníamos recursos y deseos de hacer proyectos, que la gente que participó en ese taller, muy activa toda la gente, junto con los regidores participando y que le gustó mucho ver a los regidores formando planes de proyectos y en sus mentes y llevándolos a la práctica ese día y le llena de satisfacción que el mismo Concejo si quiere saber de turismo, es nuestro Concejo, es nuestra casa.

Que hay que buscar recursos, eso es así, porque a todos nos duele cuando nos tocan la bolsa, ya todos sabemos, por si no tenemos un trabajo en equipo, uno de los acuerdos que le gustaría que se tome es de conocer los planes de las otras comisiones, ellos como comisión están en el ojo del huracán y ella no ve los planes de las otras comisiones, que se supone deben estar aquí, como el plan que se analizó hace un rato, que lo trajeron las personas que la antecedieron, para que ellos puedan decir, bueno trabajemos con estas personas, trabajemos con los planes que ellos tienen, trabajemos con los planes de la gente de cultura, por dar un ejemplo, no hay más planes y estamos dando vueltas con el nuestro, patinando, no empezamos a trabajar, cuando deberíamos haber hecho, si está para el 2012-2014 y ya se nos fue el 2012 y estamos apenas en la aprobación del plan, y la mayoría de las personas que están en una sesión no están en la otra, hoy era aprobación el plan de turismo, y como ser humano si le desilusiona a ella, en lo personal, no como miembro de la Comisión, pero si en lo personal, porque esto nos beneficia a todos, no es de paseo o de playa, esto es para desarrollar el cantón, para formar algo.

El 4 de setiembre, se tenía la exposición del plan de turismo ante la Comisión de la gente de Panamá y Costa Rica y se hizo, lo tuvo que hacer ella, porque la Regidora Dobelys que la iba a acompañar, al final tuvo un inconveniente y no pudo ir, al final le tocó a ella que hacerlo.

Recordarles que cuando se hacen esas exposiciones en la mesa de diálogo binacional, donde se expuso a la Comisión de Turismo como ejemplo y fue la única, hasta la gente de Renacimiento les pidieron la información, y preguntaban, como hicieron, y que traen, y como articulan y con quienes. Ahí estaba ella como haciendo boxing, solita, resulta que hay gente que está representada por allá también y que es de la comunidad, y que al verla a ella allá, posiblemente no les hace mucho chiste cuando le preguntan ¿Cómo hace la Municipalidad para tener esto?, pero ella no era la Municipalidad, si había un acuerdo, pero ella no lo tenía y debiera tenerlo y que ellos lo conozcan, porque esas organizaciones todo lo piden. Que cuando se toman acuerdos se los comuniquen.

Todos los Alcaldes de allá estaban fascinados con la idea de una comisión que tiene un plan, se presentó un plan de cómo trabajamos nosotros, y nosotros aquí no creemos en lo que estamos haciendo, y por allá quieren que seamos ejemplo, será que nadie es profeta en su propia tierra.

Les pido por favor que las siguientes notas que tiene ahí, si quiere que esa comisión siga trabajando, solicita por quinta vez que nos pongamos d acuerdo y que tengamos el apoyo, porque venimos patinando en la misma línea, porque no puede convocar porque no conoce los nombres de quienes forman la comisión, si se ha reunido con los Regidores Jorge Jiménez y Dobelys si se ha conversado y conocen toda la dinámica.

La Señora Regidora Dobelys Ruiz manifiesta que la verdad las palabras de Ericka a ella la reaniman, porque ella ha hecho muchas cosas a la vez y ha seguido para adelante y cuando encuentra personas que la apoyan y principalmente de una comisión de tanto nivel regional y nacional y hasta internacional, pero si tenemos que tomar resoluciones principalmente para reintegrar esta comisión. Siempre lo ha dicho tener una comisión de turismo es vital, son muchas las cosas que tienen que ver y principalmente se debe tener organización.

Le cede la Palabra al Regidor Jorge Jiménez, que se incorpora a la sesión, en vista que viene de la reunión de JUDESUR.

El Señor Regidor Jorge Jiménez manifiesta que primero que nada disculparse, ya que la reunión de JUDESUR se prolongo más de la cuenta, ya que estaban con la aprobación del presupuesto de JUDESUR y al final llegó el Señor Viceministro de la Presidencia y se le tuvo que atender, por eso se retrasaron aún más.

Ahora hablando de turismo, él lo ha dicho un montón de veces, nosotros turísticamente hablando, estábamos en cero, y habíamos hecho algunas gestiones con el Ministerio de Turismo y no habíamos logrado nada, ahora que se forma la Comisión de Turismo, pero no hemos estado activados y lamentablemente Doña Ericka ha arrastrado todo el trabajo de la Comisión de Turismo y hemos tenido problemas también para reunirnos, porque se ha dado un enredo con la conformación de la misma, e incluso llame a la Señora Secretaria para que me informara como estaba la conformación de la Comisión de Turismo y me dijo que no se había nombrado Comisión de Turismo, por lo tanto hablé con Don Mainor y me recalco que la Comisión de Turismo que era los mismos que integraban la Comisión de Cultura, por lo tanto tenemos que retomar esto y definirlo, porque se están perdiendo recursos.

La Señora Ericka Gómez, manifiesta que el documento que les dio en la última diapositiva se habla de un proyecto estrella, que lo habíamos visto la otra vez y este se refiere a un tour operador que gestione los destinos del cantón, quien dice que nosotros no podemos, de hecho ella tomó la decisión y formó su propia empresa, ya está por lo menos formada, un tour operador que gestione el Municipio, son recursos, la Asociación ASOGUITO, que es la única que representa ahorita como organización del Cantón a la parte turística, está en fortalecimiento interno, se están buscando estrategias para que pueda fortalecerse. Allá nos pagan una consultoría que trabaja con ellos, y todo eso yo me lo traigo para la Comisión para trabajarlo también, así ha sido siempre, me lo traigo y aquí lo trabajamos.

Cuando hablo de un proyecto estrella, un tour operador que gestione los destinos, ¿que es gestionar los destinos? es estar moviendo a la gente que hay, tenemos que recordar las tres preguntas, ¿que tenemos?, ¿que nos hace falta?, ¿que nos sobra?, y con eso hemos empezado a trabajar con la gente.

El hecho de tener un tour operador, es un proyecto que lo puede tener la Comisión de Turismo en nuestra propia oficina, gestionar nosotros mismos nuestra base de datos, nosotros mismos tener bases de datos de nuestros destinos, ya mucha gente los tiene, o sencillamente hacer un gastito y levantar nosotros mismos esa base de datos, y empezar a gestionar, la misma Municipalidad tiene los destinos, tiene la base de datos, tiene como conectar a la gente, como atender al turista, tiene el apoyo del ICT, por lo menos en lo que es capacitación, ya que sabemos en plata es cero. Por ejemplo el proyecto que tiene FEDEMSUR en turismo rural, que está ahí estancado, porque no puede la Comisión ese recurso que no se ha ejecutado esos trescientos y resto de miles de dólares, que están destinados para proyectos de turismo rural y no se han gestionado, porque no podemos nosotros diseñar un plan y decir vamos a trabajar en la estructura del turismo rural, a través de la Comisión de Turismo, son un montón de cosas que podemos hacer, pero si no nos reunimos y no estamos trabajando, no las vamos a lograr, y ahí están en papeles y resultados, según convenios, ella no se los está inventando. Este tipo de cosas las puede hacer una comisión.

Lo que quiere que les quede claro es la oportunidad que tenemos comisión, quizá mañana Ericka no está, pero la Comisión quedó con un plan de trabajo, con una estructura de trabajo, donde ella piensa seguir trabajando en el turismo, aunque con ustedes físicamente ya no esté, pero tengo a la quien dirigirme porque sé perfectamente cómo funciona, pero si no, entonces no, entonces no lo podemos hacer.

Que le estamos diciendo a la gente, que tenemos una comisión en donde usted puede acudir, pero todavía no estamos bien parados, porque ni siquiera hemos aprobado el plan de trabajo, para empezar a trabajar, que si agarramos nuestro plan con los otros planes de trabajo y ver que líneas podemos trabajar, que si aparece un recursos, tenemos ya gente trabajando, para dinamizar esto.

No se trata de jugar a la comisioncita, porque no se trata que lo llamen a uno y preguntarle que si quiere formar parte de una comisión, y se forma y ya, no, no es así, pero de eso a que empecemos a trabajar hay una gran distancia, ella siempre dirá que si, porque como es la cosa aquí, para qué y para quien estamos trabajando, como ya les dije mañana ella ya no va a estar aquí, pero igual queda algo estructurado para que ustedes sigan trabajando.

Cuando les hablaba del proyecto estrella, porque eso es parte de algo que puede hacer una comisión, necesitamos gestionar eso ya, pero debe existir formada la comisión ya como acuerdo, porque estamos como en el aire.

El Sindico Abel Gómez Gómez, manifiesta que felicita a Doña Ericka por el esfuerzo que ella hace, al igual que el compañero Regidor Jorge Jiménez, tiene que reconocer que Doña Ericka es la que ha hecho el trabajo, para que la Comisión de Turismo camine.

El está un poco decepcionado por la forma en que están nombradas las comisiones.

Hoy casi no se celebra esta sesión, porque por poco y no hay cuórum, en esto considera que tenemos que hacer el esfuerzo y ser responsables, no solo para venir a las sesiones, sino también a las reuniones de comisión, porque en las comisiones hicieron a un lado a los

Síndicos y por eso no ha participado mucho en las comisiones, y no solo esta Comisión de Turismo anda mal, sino todas las comisiones, por la forma en que se nombraron.

Reiterar la felicitación a Doña Ericka por el trabajo que ha venido realizando, el con su Concejo de Distrito es uno solo y alineados con el Concejo Municipal, porque solos no se puede caminar, tienen que estar unidos y así debe ser en este Concejo Municipal.

La Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que al igual que sus compañeros felicita a Doña Ericka por el trabajo que ha venido realizando, porque usted es quien ha llevado la voz cantante en esta comisión de Turismo.

En esto de las comisiones siempre ha habido como un poco de enredos, en el caso de su compañera suplente, a ella la nombraron en la comisión de Turismo y de un día para otro la sacaron, sin que nadie le dijera nada, y ahora le sucede lo mismo al compañero Abel y eso a veces duele estas actitudes.

En su caso, si a ella la nombran en una comisión, ella ha tratado de ser responsable, por otra parte ella considera que los Regidores Suplentes, también tiene su función, que es representar al regidor propietario y tanto tiene derecho el regidor propietario como el regidor suplente, al igual que los síndicos, porque muchas veces se nombran a otros regidores para representar al Concejo, pero al final no llegan, por lo tanto el que queda mal es el Concejo.

Se le ha dicho que ella está en la Comisión de Turismo, ella con mucho gusto participa, pero las reuniones tienen que ser los sábados o domingos, que es cuando ella tiene libre.

Reitera que es importante la participación de los regidores suplentes en las comisiones del Concejo Municipal.

La Regidora María Esther Anchía Angulo manifiesta que ella no puede aportar mucho, ya que no conoce tampoco mucho del tema, y ella no es parte de las comisiones, excepto en la Comisión de Discapacidad, donde fue nombrada.

Ella siente que hace falta algo, aunque no logra determinar que es para que la Comisión de Turismo empiece a caminar y a funcionar.

Es una lástima que ella no haya podido participar en alguna de estas capacitaciones, en determinado momento le gustaría participar, para poder empaparse un poco del tema.

Reitera que considera que hace falta algo que logre entusiasmar a la gente y a los mismos miembros de la Comisión de Turismo a trabajar.

La Señora Presidenta Municipal da por agotado el tema de esta sesión, la Señora Ericka Gómez queda comprometida a enviar las propuestas de acuerdo al Concejo Municipal para su análisis.

ARTÍCULO QUINTO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA

Acuerdo N°1: El Concejo Municipal de Corredores acuerda dar por recibido el plan de trabajo de la RECAFIS de Corredores, y trasladarlo al Comité Cantonal de Deportes y de Recreación de Corredores, y a presentarlo al Concejo Municipal en la próxima sesión para su análisis y aprobación.

ARTÍCULO SEXTO

CIERRE DE LA SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete de la noche con treinta y cinco minutos del día veintiuno de setiembre del año mil seis, el señor Presidente Municipal, da por concluida la Sesión.

Dobelys Ruiz Rodríguez
Presidenta Municipal a.i

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal